

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de RONZA S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la Resolución inestructiva.

- 1.1. Esta administración se ha preocupado por cumplir con las metas trazadas al inicio de este periodo 2007 en un ochenta y cinco por ciento.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas has tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2007, comparados con el año 2006.

RONZA S. A.	2007 (EXPRESADO EN DOLARES)	2006	VARIACIONES POSI + (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	1.624,82	795,30	829,52
ACTIVO FIJO	29.818,45	29.818,45	-
ACTIVO NO CORRIENTE	758,47	758,47	-
TOTAL DE ACTIVOS	32.201,74	31.372,22	829,52
PASIVO CORRIENTE	7.052,72	5.948,95	1.103,77
PASIVO A LARGO PLAZO	10.211,27	10.221,27	-10,00
TATAL PASIVOS	17.263,99	16.170,22	1.093,77
PATRIMONIO	14.937,75	15.202,00	-264,25
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	32.201,74	31.372,22	829,52
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-264,25		-264,25
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES			-
25% IMPTO. A LA RENTA			-
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-264,25		-264,25



- 1.5. En el año 2007 se genero una pérdida gravable de \$264.25 para efecto de declaración de Impuesto a la Renta.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico y así generar mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
- 1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente



CARLOS CARRERA SALTOS
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Mayo 03 del 2008